

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27608** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número asunto.- Concurso abreviado 929/2019. Sección A.

NIG: 0801947120198011122.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 4 de junio de 2019.

Clase de concurso.- Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso:- Depiline Center Viladecans, S.L. con CIF B63814768, con domicilio en calle Ametller, 4, 2, 08270 de Navarxes.

Barcelona, 12 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190036392-1